

REQUISITOS BASICOS PARA RENOVAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

Se debe Anexar fotocopia legible de los siguientes documentos, los cuales deben presentarse debidamente archivados en carpeta tamaño oficio.

- Solicitud del Representante Legal dirigida al DIRECTOR GENERAL INDERBA.
 - ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA (Nivel informativo).
 - Listado de socios actualizado con nombre, dirección, teléfono, firma e identificación
 - Elección y periodo del Órgano de Administración y/o representante legal (En caso de haberse terminado el periodo)
 - Elección y periodo de los dos (2) miembros del tribunal elegidos por la Asamblea. (En el caso de haberse terminado el periodo)
 - Expreso sometimiento de los deportistas y directivos a las normas de la Ley 181 de 1.995 y del Decreto 1228 de 1.995 y demás disposiciones legales vigentes.
 - Listado de Deportistas Actualizado: Debe contar con el número de deportistas necesarios para practicar la actividad deportiva que pretenda desarrollar, y en su encabezado llevar la fecha de suscripción, con la manifestación expresa respecto de su voluntad de pertenecer al Club, participar en las actividades deportivas organizadas por el club y el expreso sometimiento a la ley 181 de 1.995 y demás decretos reglamentarios. Nombre identificación y firma autógrafa.
 - Acta de distribución de cargos de órgano de Administración y de elección del tercer miembro del Tribunal. (En el caso de haberse terminado el periodo)
 - El Representante Legal, tribunal Disciplinario y miembros del comité o comisiones en todo caso deben acreditar uno cualquiera de los siguientes requisitos: (EN caso de haberse terminado el periodo).
 - a. *El curso de Administración Deportiva de 40 HORAS.-*
 - b. *Título Profesional técnico, tecnológico, de especialización o diplomado en las siguientes áreas: Educación Física, Deportes. Administración. Según el ICFES se aceptan títulos de: Administración de Empresas, Hotelera, Economía y Contaduría. (Se anexa fotocopia del Diploma o fotocopia de la Tarjeta profesional).*
 - c. *Titulo Profesional en otras carreras: se debe anexar además de la fotocopia del diploma, la certificación de la universidad en la que conste que en el pensum se incluyeron materias de administración.- ejemplo: para carreras como medicina-ingeniería etc.*
 - d. *Experiencia de tres años: Directiva y/o Administración en Entes deportivos municipales. Esta sólo se demuestra con la respectiva fotocopia de la Resolución expedida por la Gobernación de Santander, donde aparece como dignatario.*
 - e. *Acreditar experiencia como miembros de Juntas Directivas Representantes Legales o Gerentes de Sociedades legalmente constituidas, se demuestra anexando el respectivo registro mercantil en el que aparece la inscripción.*
-
- Dirección actualizada de la sede donde funciona el club, con número de teléfono y correo electrónico si lo tienen.
 - **Consignar en la cuenta del INDERBA \$60.000**

